



MUNICIPALIDAD
DE MONTES DE ORO

INFORME DE COMISIÓN

INFORME DE COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASUNTO: Presentación de Proyecto de Movimiento Sostenible para el Distrito de San Isidro.

Al ser las dieciséis horas de la tarde del día tres de junio del dos mil veinticuatro, reunidos la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Montes de Oro mediante acuerdo de Órgano Colegiado. Se procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDOS

PRIMERO: Que en la Sesión Ordinaria N°108-2022 del 24 de mayo del 2022 se conoce el oficio N° 56-S.M-2022 suscrita por el señor Álvaro Loghan Jiménez Castro Regidor Municipal del cantón de Montes de Oro, por medio de la cual manifiesta la presentación de Proyecto de Movimiento Sostenible para el Distrito de San Isidro.

SEGUNDO: Que en la Sesión Ordinaria N° 108-2022 del 24 de mayo del 2022 se trasladó el documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos.

TERCERO: Se solicita retirar el documento de la comisión ya que hoy el proyecto se encuentra aprobado.

POR TANTO



**MUNICIPALIDAD
DE MONTES DE ORO**

INFORME DE COMISIÓN

PRIMERO: Se recomienda al Concejo Municipal de Montes de Oro aprobar el presente informe de comisión de asuntos jurídicos.

SEGUNDO: Se recomienda al Concejo Municipal archivar el documento de la comisión ya que carece de interés en la comisión de Asuntos Jurídicos.

TERCERO: Se solicita que se tome como un acuerdo definitivamente aprobado.

Atentamente; Regidores Municipales

Lorena Barrantes Porras

Luis Montoya Ayala

Loghan Jiménez Castro

Emmanuel Jiménez Cruz



MUNICIPALIDAD
DE MONTES DE ORO

INFORME DE COMISIÓN

Vivian Fuentes Rojas
Vivian Fuentes Rojas

